CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira mes de AGOSTO del 2026

Señor(a)

EDISON DE JESUS HOLGUIN OSPINA

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR. 9049268 de 2026

Coordinador de Formación

Centro Atención Sector Agropecuario Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de AGOSTO del 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9049268 de 2026

YO LILIANA AIDE RUIZ RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 24551641, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA
PESOS M/CTE ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).

Plazo: Será del 2 de febrero hasta el 03 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS., dentro del Programa ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del	Revisión de gestión Documental Ficha: 3159012 Grado 11° Mistrató-IE instituto Mistrató – TEC Manejo E.F Ficha: 3437210 Grado 10° Pereira IE INEM FELIPE PEREZ - TEC CULTIVOS AGRICOLAS Ficha: 3437883	Programas De Formación: Manejo empresarial de la finca Sistemas Agropecuarios Ecológicos Manejo Empresarial de la Finca

	Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA, pudiendo ser modificada en el transcurso de la ejecución de acuerdo a las necesidades de la entidad y mediante previo aviso por parte del supervisor.	Grado 10° Mistrató IE instituto Mistrató -TEC S.A.E. FICHA: 3159040 GRADO 11° belén de Umbría IE juan hurtado cede puente Umbría Ficha: 3465093 Grado 10° Belén de umbría IE juan hurtado, cede columbia-	Cultivos agrícolas
2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	Revisión de gestión Documental para el enrutamiento y asocio de los aprendices que entraron por matricula extemporánea a las fichas de este nuevo año. Grado 10° Pereira IE INEM Felipe Perez -tec cultivos agrícolas Ficha: 3437883 Grado 10° Mistrató IE instituto Mistrató -TEC S.A.E	Acompañamiento de proyectos productivos y formativos con los grados 11 y asociación de proyectos formativos para los grados 10. Inicio de establecimiento de Proyectos productivos de los grados 11. Inicio de la etapa de sustentación de los proyectos.

		Ficha: 3465093 Grado 10° Belén de umbría – IE juan hurtado cede columbia.	
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	Realización de actividades inherentes a la formación integral promocional definidos para cada grupo por medio de las temáticas integradas en las competencias orientadas en ellos. Definición de grupos y horarios para las fichas nuevas para el programa de articulación con la Media. En este periodo se trabajó la adopción de nuevos formatos para la retención documental de las fichas del 2026. Matricula etapa productiva de las fichas de grado 10.	Ficha: 3159012 Grado 11° Mistrató IE instituto Mistrató los miércoles. FICHA: 3159040 GRADO 11° belén de Umbría IE juan hurtado cede puente Umbría los jueves. Ficha: 3465093 Grado 10° Belén de umbría – IE juan hurtado cede columbia los viernes. Ficha: 3437883 Grado 10° Mistrató IE instituto Mistrató -TEC S.A.E los martes. Ficha: 3437210 Grado 10° Pereira IE INEM FELIPE PEREZ -TEC CULTIVOS AGRICOLAS los lunes consignados en el horario del instructor.

	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente	Se trabaja en el proceso de registro de los nuevos aprendices que ingresamos a los técnicos de articulación con la media de los grados 10. Se enrutan y asocian los grupos nuevos a los proyectos formativos para cambiar el estado de los aprendices a formación. En este periodo se califican los juicios evaluativos en sofia plus. Se trabaja en las tablas de retención documental y formación de las carpetas por fichas.	Plataforma de Sofia plus, - OneDrive del programa de articulación con la media y plataforma del ombease.
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Participación activa en las reuniones de los equipos ejecutores interdisciplinarios para la realización, revisión, ajuste y seguimiento de la formación del año en curso en las IE de Risaralda. Continuidad de formación en el mes de AGOSTO con la respectiva coordinación y liderazgo de los coordinadores y lideres del programa.	Asistencias, Fotos y actas de las reuniones, carpeta OneDrive del programa de articulación y en el secop II.

6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
7	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	Orientar formación Integral a los aprendices para implementar valores y logros de acuerdo al nivel educativo.	Programación de salidas académicas para el fortalecimiento del ser en los aprendices
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Se trabaja sobre los formatos actualizados de acuerdo a la implementación del SIGA	OneDrive del programa, Sofia plus con enrute de proyectos formativos. Matriculas de etapas productivas
9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales	Uso de implementos de bioseguridad para impartir formación titulada	Seguimiento de todas las instituciones donde se imparte formación y en las instalaciones del SENA

	asumirá su costo		
10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	Se matricula la etapa productiva de los técnicos nuevos en grados 10, y con los grados 11 se trabajó en los costos de producción de los proyectos productivos para dar cumplimiento a la etapa productiva, y capacitación en el tema de comercialización de productos agropecuarios.	Archivos de Word del proyecto productivo y bitácoras.
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo con su formación, cuando sea requerida por la Subdirección	Se hace entrega de los materiales de formación de las fichas 3437883 tec en sistemas agropecuarias ecológicos de la i.e instituto mistrato y la 3465093 tec manejo empressrial de la finca tec m.e.f y la ficha 3437210 de la i.e Inem Felipe perez tec cultivos agrícolas	Actas de entrega de materiales y factura firmada para pago del proveedor.

13	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	107026	Pereira- Belen de Umbria - Mistrato - Pereira	7/7/2026	16/7/2026
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- Certificación de antecedentes fiscales: 16 de agosto del 2026
- Certificación de antecedentes penales: 16 de agosto del 2026
- Certificación de antecedentes disciplinarios: 16 de agosto del 2026
- Certificación de registro nacional de medidas correctivas: 16 de agosto del 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. NUMERO DE PLANILLA 4663308005 del operador de Bancoomeva (planilla soy) donde se detalla los pagos de ARL positiva riesgo 2, pensión, protección y EPS Asmet salud referente al mes de JULIO del 2026.

Cordialmente.

Liliana Aide Ruiz

LILIANA AIDE RUIZ RUIZ

Contratista

C.C. No. 24551641

EDISON JESUS HOLGUIN

OSPINA INSTRUCTOR G20

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9049268 de 2026

EVIDECIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026 INSTRUCTORA - LILIANA AIDE RIUIZ RUIZ - DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA. TECNICA CON LAS I.E DE RISARALDA, DEL AÑO LECTIVO 2026.

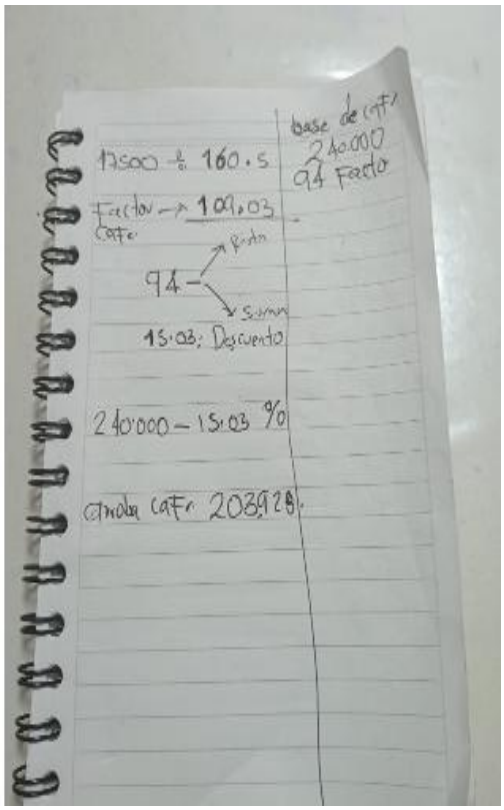











base de café
240.000
94 Factor
12500 → 160.5
Factor → 100,03
Café
94 –
15.03; Descuento
240'000 – 15.03 %
Venta café 203928




MONASTERY













siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3 | CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 6 - 08 - 2026.

REGIONAL: Risaralda. | CENTRO DE FORMACIÓN: Agropecuario. | CIUDAD/MUNICIPIO: Belén de U.

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Manejo Empresarial de la finca. Tema: manipulación de alimentos. | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRÍCULA): 3465093

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRICULA ☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	T.I	1088303177	Laura Vanessa	Tenorio A	Columbia		3216847659	Laura Vanessa
2	T.I	[illegible]	Yoreis Dayana	Garcia C.	Convenio alto		3175976063	Yoreis.
3	T.I	1087490646	Maria Isabel	Rivera Jimenez	Diamante		3137188932	Isabel
4	T.I	1090335830	Kelin Dayana	Ibarra Taborda	Mesetа		3108174985	Kelin
5	T.I	1054921076	Alexandra	Corrales Rios	Columbia		3218550371	Alexandra
6	T.I	1053[illegible]	Angela Maria	Cardona B	Diamante		3143938641	Angela
7	T.I	1088932281	Briana Michel	Torres Posada	Belén		3147082414	Briana M.
8	T.I	1088294332	Yuliana	Rendon Cardona	Porvenir		3105153599	Yuliana Rendon
9	T.I	1087490660	Ana Sofia	Valle de Bedoya	Columbia		3147811697	Sofia
10	T.I	1093704740	Kevin	Colorado Naranjo	Guayana		3165[illegible]7	Sofia
11	T.I	1139894886	Juan camilo A	Arce Machi	colombia		3184715564	Juan camilo
12	T.I	1088305168	Maryuri Yuleth	Sepulveda B	Columbia		3215413358	Maryuri
13	T.I	1088[illegible]	Santiago Garcia	Garcia cardona	Porvenir		3002510350	Santiago
14	C.C	1087488[illegible]	Victor Manuel	Herrera	Diamante		3205453199	Victor Manuel
15	T.I	1085119609	Anyeli Moreira	Osorio Moreno	Diamante		3173707727	Anyeli
16	T.I	1088302335	Yerson Camilo	Marcado Catanio	Caucaya		3233503844	Camilo
17	T.I	1088303417	Jose Manuel	Osorio Gañan	Caucaya		3218312757	[illegible]
18	T.I	1030797939	Andres Felipe	Hernandez Muñoz	Porvenir		3206796055	Andres Felipe
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GFPI-PL-001

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3 | CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 4 - 08 - 2026.

REGIONAL: Risaralda | CENTRO DE FORMACIÓN: Agropecuario. | CIUDAD/MUNICIPIO: Belén de U.

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Sistemas Agropecuarios ecológicos. Tema: Comercialización de café | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRÍCULA): 3437883

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ | MATRICULA ☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	T.I	1088303177	Maria José	Mejia Zapata	Centro		3213114989	Maria José
2	T.I	1094713082	Isabela Mascora	Urrego	Bellavista		3116233820	[illegible]
3	T.I	1089562205	Natali	De La Roche	Siglo XX		3234159481	[illegible]
4	T.I	1092913628	Luciana	Jaramillo	Mario Gutiérrez		3216512799	Luciana
5	T.I	1092913359	valentina Rodriguez	chucoa	Siglo XX		3242214725	Valentina
6	T.I	1092813380	Danna Sofia	Diaz Marin	Buenos Aires		3233458365	Danna D.
7	T.I	1088960[illegible]	Dylan Alzate	Alzate L.	SIGLO XX		3216503175	[illegible]
8	T.I	1089610[illegible]	Cesar Augusto	Mario Mario	V. la Villada		3147217721	[illegible]
9	T.I	1088832103	Juan José	Cano Vera	Siglo XX		32A1292413	[illegible]
10	T.I	1090722767	Sebastian	Vergara C.	Barrio San José		3148082102	Sebas
11	T.I	1134[illegible]	Juan José	Hernandez	Barrio XX		313 675 9958	Jose
12	T.I	1094[illegible]	Edwin	Velez	Barrio XX		3117[illegible]	[illegible]
13	T.I	1094[illegible]	edison david	montoya	Vereda arriba		313[illegible]	[illegible]
14	T.I	1090[illegible]	Estefania	Suarez	San José		3106490105	Tefa
15	T.I	1087[illegible]	Elizabeth	Rios	Barrio Praderas 4 y 5		3226[illegible]	Eliz.
16	T.I	0301[illegible]	Thaliana	Arango Marin	B. San José		3207[illegible]	Thaliana
17	T.I	1092913[illegible]	Kevdahiana	Cardonal	Barcinal		3183552845	[illegible]
18	T.I	1092913453	Marlyn Dahana	Montoya Mayo	B. San José		3235811233	[illegible]
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 16 de agosto de 2026, a las 11:54:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24551641
Código de Verificación	245516412608161154O4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:22:13 PM horas del 16/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **24551641**
Apellidos y Nombres: **RUIZ RUIZ LILIANA AIDE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301239871

PIB
12:17:01

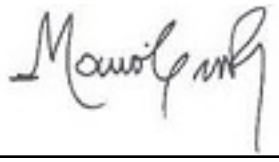
Bogotá DC, 16 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA AIDE RUIZ RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24551641:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/08/2026 12:27:08 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **24551641**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145811727** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO